

Plazas funcionariales

Dos de Auxiliar de Administración General. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Personal laboral fijo

Un Bibliotecario/a. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Un Traductor-Profesor de valenciano. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Un Informador juvenil. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Un Encargado de instalaciones deportivas. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Cuatro Operarios de instalaciones deportivas. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Xirivella, 6 de octubre de 1994.—El Alcalde, Josep Antoni Santamaría i Mateo.

24392 RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Granada-Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativo.

La Vicepresidenta del organismo autónomo local Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 219, de fecha 22 de septiembre de 1994, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición, convocado para cubrir cinco plazas de Administrativo en el turno de funcionarización del personal laboral fijo de este organismo. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» en fecha 1 de octubre de 1994, número 154.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este organismo y/u oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma determinada en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 7 de octubre de 1994.—P. D., la Vicepresidenta, María José López González.

24393 RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Granada-Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de limpieza.

La Vicepresidenta del organismo autónomo local Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 219, de fecha 22 de septiembre de 1994, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición, convocado para cubrir dos plazas de Operarios de limpieza en el turno de funcionarización del personal laboral fijo de este organismo. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 153, en fecha 30 de septiembre de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este organismo y/u oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma determinada en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 7 de octubre de 1994.—P. D., la Vicepresidenta, María José López González.

24394 RESOLUCION de 7 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Granada-Patronato Municipal de Deportes, referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Auxiliar de Administración General.

La Vicepresidenta del organismo autónomo local Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 219, de fecha 22 de septiembre de 1994, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición, convocado para cubrir ocho plazas de Auxiliar de Administración General en el turno de funcionarización del personal laboral fijo de este organismo. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 155, en fecha 4 de octubre de 1994.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este organismo y/u oficinas municipales, desconcentradas, según establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma determinada en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 7 de octubre de 1994.—P. D., la Vicepresidenta, María José López González.

24395 RESOLUCION de 17 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Berlanga (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 231, del día 5 de octubre de 1994, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para cubrir, en propiedad, dos plazas de Auxiliares de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios, pertenecientes al grupo E, a través de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Berlanga, 17 de octubre de 1994.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

24396 RESOLUCION de 18 de octubre de 1994, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Auxiliar Administrativa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución Rectoral de 11 de junio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de septiembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e) del mismo cuerpo legal y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, por orden de puntuación obtenida, nombre y apellidos, número del documento nacional de identidad y fecha de nacimiento.